



Anuncio de licitación

Número de Expediente **OBR 04/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-05-2020 a las 19:26 horas.



Ejecución de las obras de reparación de zonas comunes y otras obras de mantenimiento de 103 Viviendas Protegidas, sitas en El Calero, término municipal de Telde

- Valor estimado del contrato 194.464,84 EUR.
- Importe 184.139,27 EUR.
- Importe (sin impuestos) 172.092,78 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 6 Mes(es)
- Clasificación CPV
 - 45211000 - Trabajos de construcción de inmuebles de viviendas colectivas y unifamiliares.
- Tipo de Contrato Obras
- Subtipo Construcción
- Lugar de ejecución ES705 Gran Canaria Telde

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=XXka0zXUzbFvYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U.**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 10 - Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.visocan.es>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=FNpXtp5JWHfnSoTX3 z%2F7wA%3D%3D>

Dirección Postal

- Tirso de Molina, 7 - 1ª planta
- (38005) Santa Cruz de Tenerife España
- ES709

Contacto

- Teléfono +34 928937100
- Correo Electrónico contratacion@visocan.es

Proveedor de Pliegos

- Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U.

Proveedor de Información adicional

- Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U.

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 14/06/2020 a las 23:59

Dirección Postal

- Tirso de Molina, 7 - 1ª planta
- (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección Postal

→ Tirso de Molina, 7 - 1ª planta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono 928937100
→ Correo Electrónico contratacion@visocan.es

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U.

Dirección Postal

→ Tirso de Molina, 7 - 1ª planta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/06/2020 a las 23:59
→ Observaciones: Los licitadores deberán preparar y presentar sus ofertas dentro del plazo indicado en el anuncio de licitación, a través de los servicios de licitación electrónica de la PLACSP. No se admitirán ofertas por otra vía. En caso de problemas para acceder a la plataforma, se podrán remitir las consultas por escrito a la dirección de correo: compras@itccanarias.org. La fecha del fin del plazo de presentación de ofertas tiene hora límite PENINSULAR (UTC+1).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre unico

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 15/06/2020 a las 12:00 horas

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@visocan.es

Lugar

→ Sala de reuniones

Dirección Postal

→ Luis Doreste Silva 101-103 Bajo
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : La asistencia se limitará a los miembros convocados de la Mesa de Contratación. Se prescinde de acto público de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP al tramitarse por medios electrónicos

Objeto del Contrato: Ejecución de las obras de reparación de zonas comunes y otras obras de mantenimiento de 103 Viviendas Protegidas, sitas en El Calero, término municipal de Telde

→ Valor estimado del contrato 194.464,84 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 184.139,27 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 172.092,78 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45211000 - Trabajos de construcción de inmuebles de viviendas colectivas y unifamiliares.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Gran Canaria

→ Código de Subentidad Territorial ES705

Dirección Postal

→ Paseos Licenciado Diego Romero Tello, Lcdo. Henan García del Castillo y Lcdo. Antonio de Viana.

→ (35215) Telde España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - El contratista se obliga al mantenimiento de la plantilla adscrita al objeto del contrato, durante toda su vigencia, incluidas las prórrogas, sin que proceda suspensión o extinción de puestos de trabajo salvo por bajas voluntarias, despidos disciplinarios, disconformidad de la administración o modificación del contrato por razones de estabilidad presupuestaria.

→ Combatir el paro - Si la ejecución del contrato requiriera que la empresa adjudicataria haya de contratar personal, éste deberá ser contratado entre personas inscritas como demandantes de empleo en las oficinas del Servicio Canario de Empleo con una antigüedad de, al menos, seis meses en el momento en que se haga efectiva la contratación.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→

- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales contratos realizados en los últimos tres años cuyo objeto, individualmente considerado, sea al menos igual al de la presente contratación, tanto en lo que se refiere a su naturaleza como a su importe. Dicha relación deberá acompañarse de certificados de buena prestación de los tres de mayor cuantía, donde se detallarán los trabajos realizados.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución del servicio, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.
- Plantilla media anual - Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y la importancia de su personal directivo durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente.
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato que tengan previsto subcontratar, conforme al modelo Anexo VII, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Informe de entidades financieras - Aportar informe de instituciones financieras que acrediten la solvencia económica y el cumplimiento de las obligaciones financieras por parte del licitador.
- Seguro de indemnización - justificante de la existencia de un seguro que cubra los riesgos relativos a la responsabilidad profesional derivada de la ejecución del objeto de contrato.
- Cifra anual de negocio - Declaración sobre el volumen anual de negocio en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario. Se considerará que es solvente la entidad licitadora cuyo volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato alcance al menos una vez y media el presupuesto de licitación. (258.139,17 €)

Preparación de oferta

- **Sobre Unico**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura Sobre unico

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Oferta económica**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 80
 - **Expresión de evaluación** : $P = (P_{max} * m_o) / O$, donde "P" es la puntuación, "Pmax" es la puntuación máxima del presente criterio, "mo" es la mejor oferta, entendida esta como el precio total (en euros), IGIC excluido, de la oferta económica de importe más reducido, y "O" es el precio total de la oferta que se valora (en euros), IGIC excluido
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 80
- **Plazo de garantía**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Expresión de evaluación** : 24 meses o más de plazo de garantía 15 puntos /20 meses de plazo de garantía 10 puntos /16 meses de plazo de garantía 5 puntos
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 15

- sistema de remuneración
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Subcontratación permitida

- Indicar en la oferta la parte del contrato que tengan previsto subcontratar, conforme al modelo Anexo VII

ID 0000005225269 | UUID 2020-962883 | SELLO DE TIEMPO FechaMon, 18 May 2020 19:26:09:175 CEST N.Serie
133653500013405973485062744074489891623 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016